

#Laalegriaderegalar (https://www.lyoness.com/es/joyofgiving?utm\_medium=website&utm\_source=lyoness.com&utm\_campaign=joyofgiving&utm\_content=menubarbanner)

# CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO PARA AFILIADOS LYONESS

**Versión: Noviembre 2014**

## Preámbulo

A. Lyoness Europe AG, con domicilio social en Bahnhofstrasse 22, CH-9470 Buchs, Suiza, y registrado con el número CH 170.3.026.427-4 del Registro Mercantil del cantón St. Gallen, Suiza, gestiona una comunidad de compras que permite a los participantes (en lo sucesivo, "Afiliados") obtener una serie de ventajas (en lo sucesivo, "Programa de Fidelización Lyoness") mediante la compra de productos y servicios en Establecimientos Comerciales Lyoness (en lo sucesivo, "Establecimientos Comerciales"). Por consiguiente, las partes contratantes son los Afiliados y Lyoness Europe AG (en lo sucesivo, "Lyoness"). En España, Lyoness está representada por Lyoness Spain SL, con domicilio social en Pza. Manuel Gómez Moreno 2, (Torre Mahou) Planta 11, 28020 Madrid, España (en lo sucesivo, "Lyoness Spain").

B. Con la finalidad de facilitar su comprensión, al final de las presentes Condiciones Generales de Contrato, en el Anexo 1, se encuentra un glosario con los términos utilizados en las mismas. Serán legalmente determinantes los conceptos de los puntos 1 a 18 de las presentes Condiciones Generales de Contrato.

## 1. Objeto del contrato

1.1 Constituye el objeto del contrato la gestión de la participación del Afiliado en el Programa de Fidelización Lyoness para la obtención de las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo por la adquisición de productos y servicios, todo ello tal como se define en estas Condiciones Generales de Contrato. Los productos y servicios adquiridos por el Afiliado en Establecimientos Comerciales (en lo sucesivo, "Compras") se registrarán en el Programa de Fidelización Lyoness. Para obtener las ventajas del Programa de Fidelización Lyoness, el Afiliado tendrá a su disposición las siguientes modalidades para el registro de Compras: Cashback Card de Lyoness, Vales de los Establecimientos Comerciales y el uso de los canales online ofrecidos por Lyoness para realizar compras en tiendas online de los Establecimientos Comerciales. En el punto 4.3 se describen más detalladamente estas posibilidades de registro de Compras.

1.2 El Afiliado tendrá derecho a participar en el Programa de Fidelización Lyoness y a obtener las consiguientes Ventajas de Afiliado, así como el Bono Amigo, con arreglo a las presentes Condiciones Generales de Contrato. El Afiliado podrá recomendar el Programa de Fidelización Lyoness a otros consumidores y recomendar a estos como nuevos Afiliados. El Afiliado no estará autorizado a registrar como Afiliados a empresarios, en el sentido recogido en el punto 3.4 d). La participación en este contrato y en el Programa de Fidelización por parte del Afiliado es, por lo tanto, voluntaria y gratuita, no estando obligado ni a realizar recomendaciones, ni a registrar nuevos Afiliados ni a alcanzar ningún tipo de resultado.



## 2. Base contractual

2.1 Cuando Lyoness acepta la solicitud de registro, el solicitante pasa a ser Afiliado en Lyoness y recibe un número de identificación personal (en lo sucesivo, "ID de Afiliado"), que le da derecho a participar en el Programa de Fidelización Lyoness.

2.2 Para la formalización del contrato entre Lyoness y el Afiliado deberá utilizarse el Friendship Flyer facilitado por Lyoness o la modalidad de registro online.

2.3 El Afiliado declara que los datos que proporciona a Lyoness son correctos, y, en el caso de haber faltado a la verdad de manera culpable, indemnizará y exonerará de toda responsabilidad a Lyoness. El Afiliado se compromete a informar inmediatamente a Lyoness sobre cualquier eventual cambio en los datos personales facilitados en el registro (en especial, domicilio de residencia, dirección de correo electrónico, datos bancarios, número de teléfono, y demás datos proporcionados).

2.4 Únicamente se permitirá un registro (es decir, un ID de Afiliado) por cada persona física o jurídica. El registro deberá realizarse indicando la dirección de residencia o domicilio social del Afiliado. El registro múltiple llevado a cabo con el fin de obtener Ventajas de Afiliado indebidas o Bonos Amigo indebidos facultará a Lyoness para resolver el contrato por motivo relevante, así como para anular las Ventajas de Afiliado y los Bonos Amigo adquiridos de este modo. En el caso de registros múltiples, los números ID registrados en último lugar serán eliminados. Las Ventajas de Afiliado y los Bonos Amigo que se hayan generado únicamente a raíz de un registro múltiple perderán su validez.

## 3. Relación jurídica

3.1 Entre Lyoness y el Afiliado no se establece ningún tipo de relación laboral, de servicios, comercial entre empresarios o profesionales, ni de sociedad (en especial, no se pasa a formar parte de ninguna asociación) distinta de la participación del Afiliado en el Programa de Fidelización Lyoness conforme a estas Condiciones Generales de Contrato. La participación en el Programa de Fidelización Lyoness o, en su caso, la recomendación de nuevos Afiliados, se realiza exclusivamente en el marco de una actividad bajo responsabilidad propia, autónoma y legalmente independiente de Lyoness.

3.2 El Afiliado únicamente tendrá derecho a las Ventajas de Afiliado y al Bono Amigo. Al Afiliado no le corresponderá ninguna otra compensación por su actividad. El Afiliado no tendrá derecho a indemnización por gastos.

3.3 El Afiliado no está facultado para representar a Lyoness ni para actuar en su nombre, en especial, no realizará ni recibirá declaraciones de cara a otros Afiliados en el marco del Programa de Fidelización Lyoness ni de la captación de nuevos Afiliados. El Afiliado no estará facultado para recibir dinero en efectivo ni para cobrar en nombre de Lyoness. La infracción culpable del presente punto 3.3 facultará a Lyoness para resolver el contrato por motivo relevante.

3.4 Sin consentimiento previo por escrito por parte de Lyoness, el Afiliado no estará autorizado a

- a) utilizar logos, tipos de letra, marcas, eslóganes, dominios u otros elementos característicos de Lyoness ni de los Establecimientos Comerciales ni que pudieran inducir a confusión o error con ellos;
- b) realizar, distribuir o publicar, sea por escrito, en formato electrónico o de cualquier otro modo (p. ej., en páginas de Internet como Youtube y Facebook), tarjetas de visita, presentaciones, vídeos, archivos de audio, capturas de pantalla, contenidos web, contenidos de medios de comunicación, folletos, prospectos, páginas web, aplicaciones, material publicitario, publicidad por correo ordinario o electrónico, o similares que se refieran o mencionen a Lyoness o el Programa de Fidelización Lyoness;
- c) llevar a cabo actos, por ejemplo, actos informativos, eventos, talleres o seminarios, que se refieran o mencionen a Lyoness o el Programa de Fidelización Lyoness, ni a
- d) captar como Establecimientos Comerciales o como Afiliados a comercios minoristas, mayoristas o de otro tipo, ni a otras empresas que ofrezcan productos o servicios para consumidores finales, incluyendo gasolineras, franquiciados y grandes almacenes, o realizar negociaciones o entablar conversaciones preliminares o cualquier



tipo de actividad publicitaria que tenga como finalidad captar a tales empresas, en especial, no estarán autorizados a hacerlo en el recinto de la empresa o en su proximidad. En esta prohibición se incluyen cualesquiera persona física o jurídica, ya sea pública o privada, que actúe directamente o a través de otra persona en su nombre o siguiendo sus instrucciones, con un propósito relacionado con su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión.

#### **4. Programa de Fidelización Lyoness**

4.1 Mediante la realización de compras en Establecimientos Comerciales, el Afiliado obtendrá Ventajas de Afiliado, concretamente, Reembolso de dinero (Cashback) y Shopping Points, con arreglo a las presentes Condiciones Generales de Contrato. Asimismo, el Patrocinador (Coach) obtendrá el Bono Amigo por las Compras de los Afiliados que él haya recomendado directa o indirectamente (primer y segundo grado). Las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo, así como sus condiciones, se describen más detalladamente en el punto 8.

4.2 Con el fin de poder conceder las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo a los Afiliados por sus Compras, Lyoness ha firmado y firma acuerdos con los Establecimientos Comerciales. Los Establecimientos Comerciales actuales y las Ventajas de Afiliado concedidas en cada uno de ellos pueden consultarse en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com).

4.3 El Afiliado dispondrá de las siguientes posibilidades para que sus Compras sean registradas:

4.3.1 La Cashback Card está disponible en forma de tarjeta de papel, tarjeta de plástico o tarjeta virtual accesible a través de la aplicación móvil. No se trata de un medio de pago; su único objetivo es el registro de los datos de las Compras.

4.3.2 La Tarjeta Prepago Lyoness MasterCard® (Prepaid Lyoness MasterCard®) es una tarjeta de pago (tarjeta prepago de débito) con la función de Tarjeta Cashback, y que se suministra en cooperación con un proveedor de servicios de tarjetas de pago (MasterCard®). Cuando se solicite la mencionada Tarjeta Prepago se aplicarán las condiciones generales correspondientes de forma separada.

4.3.3 Los Vales son Vales Originales o tarjetas regalo, o vales electrónicos (para imprimir o descargar en forma de código de vale online) de los Establecimientos Comerciales. La regulación de los Vales se describe más detalladamente en el punto 6.


4.3.4 En el caso de las Compras Online, el Afiliado podrá

(i) iniciar sesión con sus datos de acceso en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) y elegir la tienda online del Establecimiento Comercial que desee, o

(ii) acceder a la tienda online a través de otro de los canales online que ofrece Lyoness para el registro de Compras, y, seguidamente, realizar compras en las tiendas online del Establecimiento Comercial. Las Compras únicamente podrán registrarse si el navegador o el sistema operativo del dispositivo utilizado por el Afiliado acepta las cookies durante el proceso de compra y no emplea ningún bloqueador de anuncios ni de scripts. La regulación de las Compras Online se describe más detalladamente en el punto 5 y lo relativo a la Protección de Datos Personales en el punto 12. 4.4 En los casos descritos en los puntos 4.3.1 y 4.3.4, el Establecimiento Comercial transmitirá a Lyoness los datos de compra o de liquidación para que se proceda al cálculo de las Ventajas de Afiliado resultantes. Lo mismo se aplicará al caso descrito en el punto 4.3.3, es decir, a los Vales, siempre que estos hayan sido adquiridos en un punto de distribución de vales. Cuando el pedido de vales se realice en Lyoness, será la propia Lyoness quien registre los datos de compra y calcule las Ventajas de Afiliado en función de dichos datos. En el supuesto del punto 4.3.2, el proveedor de la tarjeta de prepago transmitirá los datos de la Compra a Lyoness para el cálculo de las correspondientes Ventajas de Afiliado.

#### **5. Compras Online**

5.1 Los Afiliados deberán informarse acerca del procedimiento para las Compras Online en el apartado de la sección Preguntas Frecuentes dedicado a las Compras Online, en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com).

5.2 De acuerdo con el punto 8.4, el abono de las Ventajas de Afiliado y del Bono Amigo generados por compras realizadas mediante la modalidad de Compras Online tiene como condición previa, en particular, que el plazo de registro de las compras sea inferior a 30 días hábiles desde la fecha de la compra. 

de desistimiento establecido para ventas a distancia ya haya transcurrido y el Afiliado no haya notificado su desistimiento.

5.3 El Afiliado tendrá derecho a las Ventajas de Afiliado únicamente por las compras realizadas en tiendas online de Establecimientos Comerciales incluidos en la lista de [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) correspondiente al país al que pertenezca la dirección de residencia o comercial del Afiliado (según su registro). Lo mismo se aplica al Bono Amigo.

5.4 Lyoness no influye en la elaboración ni tiene conocimiento efectivo de la información a la que remite respecto de las tiendas online (vinculadas) de los Establecimientos Comerciales y tampoco será responsable de ellas. En caso de encontrarse contenidos ilícitos o contrarios a las buenas costumbres en las páginas web vinculadas, Lyoness se distancia expresamente de ellos.

## 6. Pedidos de Vales

6.1 Los Vales Originales o tarjetas regalo y los vales electrónicos (códigos de vales) (llamados conjuntamente en lo sucesivo "Vales") son Vales de Establecimientos Comerciales que únicamente pueden ser utilizados para realizar compras en el Establecimiento Comercial que ha emitido el Vale correspondiente. El contravalor de un Vale se corresponde con el importe indicado en el propio Vale. No será posible el reembolso total o parcial en efectivo de un Vale por parte del Establecimiento Comercial.

6.2 Los Vales podrán adquirirse por escrito, por teléfono o por Internet en Lyoness, o in situ en puntos externos de distribución de vales ([www.lyoness.com](http://www.lyoness.com)). Una vez se haya efectuado el pago en su totalidad, Lyoness facilitará el Vale, que podrá utilizarse para realizar compras en el Establecimiento Comercial correspondiente. Lyoness se reserva el derecho a rechazar pedidos de Vales.

6.3 Los Vales pedidos y que Lyoness haya enviado al Afiliado únicamente podrán canjearse en el Establecimiento Comercial determinado por el Afiliado en el momento de realizar el pedido del Vale correspondiente, y que figura anotado en el propio Vale. El contrato formalizado con motivo del canje del Vale se celebra exclusivamente entre el Establecimiento Comercial (emisor del Vale) y el Afiliado (propietario del Vale). Lyoness no se hará responsable de reclamaciones relativas a dicha relación contractual.

6.4 Los Vales enviados por Lyoness no podrán ser devueltos, y, en principio, los pagos realizados con ellos no podrán reembolsarse. Esto no se aplicará en los siguientes casos:

6.4.1 En el marco de la responsabilidad legal por vicios, Lyoness garantiza que los Vales adquiridos por el Afiliado podrán canjearse, es decir, podrán utilizarse para el cumplimiento de la obligación de pago derivada de una compra en el correspondiente Establecimiento Comercial. Cuando esto resulte imposible por causas atribuibles al Establecimiento Comercial, el Afiliado podrá cambiar el Vale en Lyoness por un Vale de otro Establecimiento Comercial (pudiendo variar las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo en función de los distintos acuerdos adoptados con cada Establecimiento Comercial; a este respecto, véase el punto 8.3). Si el Afiliado no está interesado en otro Vale, podrá exigir la devolución del importe abonado. En este caso, el Afiliado deberá restituir las Ventajas de Afiliado eventualmente obtenidas con dicho Vale. En el caso de que un Afiliado directa o indirectamente recomendado haga uso de los derechos citados en este punto 6.4.1, los Bonos Amigo obtenidos también deberán restituirse.

6.4.2 Si el Afiliado ejerce su derecho de desistimiento para ventas a distancia por la adquisición de Vales (consúltese al respecto la información para los consumidores facilitada, así como la información para el desistimiento), cuando haya notificado dicho desistimiento dentro de los plazos vigentes.

6.5 En caso de pérdida o robo de Vales recogidos por el Afiliado en Lyoness o recibidos por el Afiliado vía correo postal o Internet, Lyoness no asumirá ninguna responsabilidad por un eventual canje ilícito; a no ser que el Afiliado haya notificado a Lyoness la pérdida o robo y Lyoness no haya adoptado las medidas razonables para prevenir el canje ilícito.



6.6 Los Vales cuyo pago se haya completado y que Lyoness ya haya enviado al Afiliado podrán transferirse a título gratuito, es decir, el Afiliado podrá regalar el Vale a cualquier otra persona. Sin embargo, no estará permitida la reventa de Vales a otras personas a título oneroso.

## 7. Vales Lyoness

7.1 Los Vales Lyoness son Vales emitidos por la propia Lyoness (y no por Establecimientos Comerciales). Los Afiliados pueden adquirirlos en forma de un código de vale en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) y canjearlos en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) para comprar Vales de Establecimientos Comerciales (pero no para comprar directamente en Establecimientos Comerciales), así como determinados productos indicados por Lyoness.

7.2 El importe mínimo de un pedido para un Vale Lyoness asciende a 10 euros. Los Vales Lyoness pueden adquirirse por un importe máximo de 1.000 euros por Vale. El contravalor del correspondiente Vale Lyoness se corresponderá con el importe indicado en el propio Vale Lyoness. Cuando se realice un canje parcial, el contravalor inicial disminuirá en el correspondiente importe canjeado sin que sea posible el reembolso total o parcial en efectivo de la diferencia.

7.3 La adquisición de un Vale Lyoness no generará por sí misma ni Ventajas de Afiliado ni Bonos Amigo; estos se generarán (con arreglo al punto 8) cuando el Afiliado adquiera en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) un Vale de un Establecimiento Comercial (o productos) utilizando para ello el Vale Lyoness.

7.4 Los Vales Lyoness podrán transferirse gratuitamente a otros Afiliados y, por tanto, sirven especialmente como vales de regalo. Sin embargo, no estará permitida la reventa de Vales Lyoness a título oneroso.

7.5 Los Vales Lyoness únicamente podrán ser canjeados por Afiliados que tengan la dirección del domicilio (conforme al registro) dentro de la zona de validez de la divisa en la que se haya emitido el Vale Lyoness.

7.6 A cada Vale Lyoness se le asignará un código de vale que tendrá 3 años de validez. El plazo de 3 años comenzará con el cierre del año en que se haya adquirido el Vale Lyoness. Tras el vencimiento del código del vale, el Vale Lyoness expirará y ya no podrá canjearse.

7.7 Una vez transcurrido el plazo legal de desistimiento establecido para ventas a distancia (sobre el cual se informará en el momento de adquisición del Vale Lyoness), ya no será posible la cancelación, el desistimiento ni cualquier otra forma de anulación del pedido de Vales Lyoness. Para la devolución de Vales de Establecimientos Comerciales se aplicará el punto 6.4.

## 8. Ventajas de Afiliado del Programa de Fidelización y Bono Amigo

8.1 Las Compras del Afiliado contabilizadas en el Programa de Fidelización Lyoness permiten al Afiliado disfrutar de Ventajas de Afiliado. Asimismo, como Patrocinador (Coach), el Afiliado también obtendrá el Bono Amigo (más información al respecto en el punto 8.1.3) por las compras realizadas por los Afiliados que él haya recomendado directamente (primer grado) o indirectamente (segundo grado). Las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo se basan en las condiciones contractualmente fijadas entre Lyoness y el Establecimiento Comercial, y, por tanto, varían según cada Establecimiento Comercial, sector y país. Las Ventajas de Afiliado incluyen el Reembolso de dinero (Cashback) (punto 8.1.1). Adicionalmente, por las compras realizadas en determinados Establecimientos Comerciales, también se conceden Shopping Points (punto 8.1.2). El Bono Amigo se describe más abajo, en el punto 8.1.3.

8.1.1 Reembolso de dinero (Cashback): El Afiliado obtendrá hasta un 5 % de Reembolso de dinero (Cashback) por las Compras que se contabilicen en el Programa de Fidelización Lyoness, pudiendo tratarse, en casos concretos, de un porcentaje superior. El porcentaje de Reembolso de dinero (Cashback) aplicable será el indicado en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) (área personal) para el correspondiente Establecimiento Comercial. El abono del Reembolso de dinero (Cashback) se efectuará de acuerdo con los puntos 8.4 a 8.6.

8.1.2 Shopping Points: El Afiliado obtendrá Shopping Points por las Compras que se contabilicen en el Programa de Fidelización Lyoness.



Fidelización Lyoness y que se hayan realizado en Establecimientos Comerciales que concedan Shopping Points. El Afiliado podrá canjear los Shopping Points para conseguir un descuento en sus compras en el marco de las promociones especiales presentadas en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com). Los detalles se describen en el punto 9.

8.1.3 Bono Amigo: Por las Compras de los Afiliados recomendados directamente por el Patrocinador (Coach) (Afiliados directos, es decir, personas que se han registrado en Lyoness a raíz de la recomendación del Afiliado y que le han señalado como Patrocinador (Coach)), así como por las Compras de los Afiliados recomendados directamente por Afiliados directos (Afiliados recomendados indirectamente de segundo grado), que hayan sido contabilizadas en el Programa de Fidelización Lyoness, el Afiliado obtendrá de Lyoness, en forma de Bono Amigo, hasta el 0,5 % del importe de cada compra realizada por dichos Afiliados recomendados. No se concederá Bono Amigo por las Compras de otros Afiliados indirectos que no sean los indicados. El abono de los Bonos Amigo se realizará de acuerdo con los puntos 8.4 a 8.6.

8.2 En el marco de promociones especiales, Lyoness se reserva el derecho a variar los principios aquí regulados. A Lyoness le interesa ofrecer a los Afiliados un gran número de posibilidades de compra en Establecimientos Comerciales, acordando descuentos sustanciosos con estos para poder proporcionar ventajas considerables a los Afiliados. Siempre que se acuerden condiciones diferentes con un Establecimiento Comercial mediante promociones especiales (p. ej., para compras atípicas como los contratos de telefonía móvil sujetos a plazos), Lyoness informará específicamente de ello en la vista detallada de Establecimientos Comerciales, en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) (v. también el punto 8.3) para que el Afiliado los pueda aceptar.

8.3 Las ventajas que se obtienen en cada Establecimiento Comercial podrán consultarse en la vista detallada de Establecimientos Comerciales de [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com). Se recomienda al Afiliado que se informe con regularidad en la página web de Lyoness acerca de las condiciones de cada Establecimiento Comercial. Lyoness estará facultada para modificar las Ventajas de Afiliado concedidas para Establecimientos Comerciales concretos, así como el Bono Amigo, con un plazo de preaviso de 2 semanas, siempre que varíen las condiciones acordadas con esos Establecimientos Comerciales. Para calcular las Ventajas de Afiliado que le corresponden al Afiliado, se recurrirá a las condiciones válidas en el momento en que el Afiliado haya completado el pago de la Compra realizada.

8.4 El abono de las Ventajas de Afiliado y del Bono Amigo tiene como condiciones previas que el Afiliado haya completado el pago de las Compras y que ya no exista derecho a anular las compras sin justificación; en particular, debe haber transcurrido el eventual plazo legal de desistimiento establecido para ventas a distancia. Si se cumplen estas condiciones, el Establecimiento Comercial confirmará a Lyoness las Compras y realizará la liquidación. Las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo generados por Compras que el Establecimiento Comercial haya liquidado de cara a Lyoness hasta el domingo a las 23.00 horas, se le abonarán al Afiliado (Ventajas de Afiliado) y, en su caso, a su Patrocinador (Coach) y al Patrocinador de su Patrocinador (Senior Coach) (Bono Amigo). Lyoness exigirá a los Establecimientos Comerciales que realicen la liquidación a más tardar en los dos meses siguientes al momento en que se cumplan las condiciones indicadas en el inciso 1 del presente punto 8.4. Si el Afiliado ha adquirido el Vale de un Establecimiento Comercial en Lyoness, las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo se abonarán cuando se cumplan las condiciones indicadas en el inciso 1 del presente punto 8.4.

8.5 Lyoness transferirá semanalmente a la cuenta indicada por el Afiliado el saldo correspondiente al Reembolso de dinero (Cashback) y al Bono Amigo, a partir de un saldo mínimo de 10 euros.

8.6 Siempre que el Afiliado realice compras en Establecimientos Comerciales del extranjero (online o in situ), podrá ocurrir que, en la Cuenta de Pagos, el Reembolso de dinero (Cashback) o el Bono Amigo figuren primero en la correspondiente divisa extranjera. Cuando el Establecimiento Comercial confirme la compra, en el Área Personal del Afiliado el importe se convertirá automáticamente a la divisa nacional del Afiliado, de acuerdo con el cambio de referencia del Banco Central Europeo en el día de la recepción del pago por parte del Establecimiento Comercial. El punto 5.3 seguirá siendo de aplicación, es decir, el derecho a las Ventajas de Afiliado y al Bono Amigo solo existirá en relación con compras en el extranjero efectuadas a través de canales (p. ej., tiendas online) que estén incluidos en la lista de la página web de Lyoness correspondiente al Afiliado en cuestión.



## 9. Shopping Points de Lyoness

9.1 En el marco del Programa de Fidelización Lyoness, a los Afiliados se les podrá abonar eventualmente un determinado número de Shopping Points.

9.2 Que se abonen o no los Shopping Points y, en caso afirmativo, cuántos se abonan, dependerá del importe de la compra y de las condiciones acordadas con el Establecimiento Comercial correspondiente. En la vista detallada de Establecimientos Comerciales de [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com), Lyoness indicará, como base de cálculo, cuántos Shopping Points concede el correspondiente Establecimiento Comercial por un importe de compra de 100 euros.

9.3 Los Shopping Points no tienen un valor nominal fijo. Su valor se fija de acuerdo con el descuento que el correspondiente Establecimiento Comercial concede en el momento del canje de los Shopping Points. Los Shopping Points no podrán abonarse en metálico ni traspasarse a otras personas a título oneroso. Sin embargo, sí que estará permitido regalar Shopping Points a otros Afiliados.

9.4 Los Shopping Points acumulados se le abonarán al Afiliado, que podrá hacer un seguimiento de los mismos en el Área Personal del Afiliado. En el marco de determinadas promociones, indicadas en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com), el Afiliado podrá canjearlos para obtener un descuento. Solo podrá canjearse la cantidad de Shopping Points indicada para la compra correspondiente.

9.5 Lyoness también concederá Ventajas de Afiliado y Bono Amigo por las Compras en las que el Afiliado canjee Shopping Points. En este caso, la cuantía de las Ventajas de Afiliado y del Bono Amigo se fijará conforme al importe de compra que quede tras restar el descuento concedido por el canje de los Shopping Points.

9.6 Los Shopping Points expirarán al cabo de tres años. El período de tres años comenzará a computarse al final del año en el que los Shopping Points fueron obtenidos.

## 10. Área Personal del Afiliado y servicios

10.1 Lyoness pone a disposición de cada Afiliado gratuitamente un Área Personal de Afiliado en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) (área personal), donde, tras introducir el nombre de usuario y la clave personal, el Afiliado podrá consultar en cualquier momento las Compras que ha realizado y los Afiliados que ha recomendado, y encontrará información acerca de las Ventajas de Afiliado y del Bono Amigo del Programa de Fidelización Lyoness. En el caso de una eventual indisponibilidad de las páginas web de Lyoness o del área personal de [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com), Lyoness únicamente será responsable en la medida de lo dispuesto en el punto 14.

10.2 El Afiliado deberá conservar de forma segura y tratar con estricta confidencialidad los datos de acceso para el uso del Área Personal del Afiliado (nombre de usuario, clave personal y PIN). No deberá permitirse bajo ninguna circunstancia el acceso de terceros al nombre de usuario ni a la clave personal. En [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) (área personal), el Afiliado podrá modificar en cualquier momento la configuración personal.

10.3 El Afiliado se compromete a notificar a Lyoness sin dilación cualquier uso indebido de su acceso online. Tras el inmediato bloqueo del acceso, al Afiliado se le enviarán nuevos datos de acceso vía SMS, correo electrónico o correo postal. En caso de daños ocasionados al Afiliado por un uso indebido, Lyoness únicamente será responsable en la medida de lo dispuesto en el punto 14.

## 11. Cambio de Patrocinador (Coach)

Los Afiliados que en un plazo de 6 meses no hayan realizado compras en Establecimientos Comerciales ni hayan adquirido Vales Lyoness podrán cambiar de Patrocinador (Coach) indicando a Lyoness otro Afiliado como Patrocinador (Coach), con el consentimiento de este último. En este caso, los Afiliados recomendados directa o indirectamente por el Afiliado que cambia de Patrocinador (Coach)(independientemente del grado de recomendación) seguirán manteniendo la misma posición que tenían respecto al Patrocinador original.

## 12. Protección de datos

12.1 En la medida en que resulta necesario para llevar a cabo el Programa de Fidelización Lyoness, y, por tanto,



para calcular las Ventajas de Afiliado y el Bono Amigo, Lyoness, en su condición de entidad responsable en materia de protección de datos, recopilará, almacenará y tratará datos personales de los Afiliados. El suministro de tales datos personales es voluntario por parte de cada Afiliado y éste acepta expresamente mediante estas Condiciones Generales su recopilación y tratamiento, teniendo derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la legislación aplicable. Asimismo se informa al Afiliado, quien también consiente de forma expresa, que para garantizar el cumplimiento y control del Programa de Fidelización Lyoness es necesario que sus datos sea accesibles por otras empresas del Grupo Lyoness (Lyoness Group AG, Lyoness Europe AG y sus empresas filiales). No obstante, la falta de consentimiento, su cancelación o su oposición al tratamiento impedirá el registro del Afiliado y que éste obtenga las Ventajas de Afiliado y Bono Amigo del Programa de Fidelización Lyoness. En el marco de la liquidación del Bono Amigo, el Afiliado consiente a que Lyoness facilite a su Patrocinador (Coach) datos sobre el volumen de Compras de los Afiliados que él haya recomendado directamente (primer grado). En este contexto, los Afiliados que él haya recomendado (primer grado) se indicarán por su nombre. Asimismo, también se comunicarán sus números de teléfono móvil y direcciones de correo electrónico. Los Afiliados recomendados de segundo nivel se mostrarán únicamente de forma anónima. A través del Área Personal del Afiliado, el Afiliado podrá facilitar a su Patrocinador (Coach) acceso a otros datos personales (p. ej., dirección postal). Siempre que el Afiliado otorgue su consentimiento, Lyoness también utilizará los datos de los Afiliados para proporcionar información personalizada sobre ofertas y productos de Lyoness y de los Establecimientos Comerciales Lyoness.

12.2 Cualquier consulta relativa a información, modificación o cancelación de los datos podrá dirigirse directamente a Lyoness o a Lyoness Spain.

12.3 En la Declaración sobre Protección de Datos, publicada en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com), pueden encontrarse más disposiciones importantes relativas a la protección de datos en el marco del uso de la página web de Lyoness.

12.4 Lyoness utiliza tecnologías de seguridad internacionalmente reconocidas para proteger los datos de los Afiliados contra el acceso no autorizado a los mismos. Lyoness únicamente será responsable de la seguridad de los datos transmitidos por Internet en la medida de lo dispuesto en el punto 14.

12.5 Consentimiento relativo a la protección de datos para la recepción de comunicaciones comerciales: Por el presente documento, el Afiliado declara su conformidad (revocable en cualquier momento) con la recopilación, por parte de Lyoness, de sus datos personales, incluyendo los relativos a su conducta de compras (intereses y preferencias, etc.) en el marco de su participación en el Programa de Fidelización Lyoness, y con la utilización de esta información por parte de Lyoness para elaborar información personalizada, así como para contactarle por correo postal o personalmente con el fin de publicitar el Programa de Fidelización Lyoness y las ofertas de los Establecimientos Comerciales. El Afiliado podrá revocar su consentimiento en cualquier momento con efectos para el futuro, por escrito o por correo electrónico en [member-service@lyoness.es](mailto:member-service@lyoness.es). Si la revocación se efectúa por escrito, deberá dirigirse a: Lyoness Spain, S.L.U., Plaza Manuel Gómez Moreno, 2, (Torre Mahou) Planta 11, 28020 Madrid, España.

### **13. Incumplimiento de prestaciones**

13.1 La cobertura de las prestaciones de Lyoness se limitará a la ejecución del Programa de Fidelización Lyoness tal como se describe en las presentes Condiciones Generales de Contrato.

13.2 Los derechos y obligaciones relativos a las compras realizadas por el Afiliado en Establecimientos Comerciales afectarán únicamente al Establecimiento Comercial correspondiente. Por consiguiente, después de la formalización del contrato con el Establecimiento Comercial, Lyoness no asumirá garantía ni responsabilidad de ningún tipo con respecto a las obligaciones por prestaciones de los Establecimientos Comerciales, en especial, en el caso de un eventual incumplimiento o cumplimiento defectuoso por parte del Establecimiento Comercial.

13.3 En caso de incumplimiento o cumplimiento defectuoso por parte del Establecimiento Comercial, el Afiliado no tendrá derecho a reclamar a Lyoness el reintegro total ni parcial del importe canjeado del Vale, la emisión de un nuevo Vale, un pago en efectivo, ni otro tipo de restitución o compensación. Los eventuales derechos del Afiliado en caso de incumplimiento o cumplimiento defectuoso por parte del Establecimiento Comercial únicamente se

exigibles a dicho Establecimiento Comercial.

#### **14. Responsabilidad**

14.1 Lyoness será responsable con carácter ilimitado por los daños por menoscabo de la vida, la integridad física o la salud que se deban a un incumplimiento doloso o negligente de las obligaciones por parte de Lyoness. Lyoness también responderá con carácter ilimitado por cualquier otro daño derivado del incumplimiento doloso o gravemente negligente de las obligaciones por parte de Lyoness.

14.2 Lyoness solo responderá limitadamente de los daños típicos y previsibles derivados de un incumplimiento por negligencia leve de aquellas obligaciones que resultan fundamentales para la ejecución adecuada y correcta del contrato y en cuyo cumplimiento, por consiguiente, el Afiliado confía y puede confiar (obligaciones esenciales),.

14.3 Quedará excluida cualquier otra reclamación de daños y perjuicios, con reserva de lo dispuesto en el siguiente punto 14.5. Esto se aplicará especialmente siempre que a Lyoness no le sea imputable ninguna culpa, p. ej., en los casos de:

- (a) interrupciones en la disponibilidad de acceso del Afiliado a Internet;
- (b) otros fallos técnicos y electrónicos (i) que surjan durante la transmisión de datos por Internet, así como (ii) durante el uso del portal de Internet de Lyoness, de los servicios SMS de Lyoness o de las aplicaciones de Lyoness para terminales móviles, siempre que dichos fallos no sean responsabilidad de Lyoness;
- (c) fallos técnicos y electrónicos no imputables a Lyoness que impidan el registro de las compras realizadas en el marco del Programa de Fidelización Lyoness (en especial, eventuales averías en el sistema de registro y las pérdidas de datos que ello pueda ocasionar);
- (d) indisponibilidad de redes de telefonía móvil o de terminales, y
- (e) funcionamiento incorrecto de los terminales móviles del Afiliado.

El contrato de compraventa de productos o, en su caso, el contrato de servicios, se formaliza exclusivamente entre el Afiliado y el Establecimiento Comercial correspondiente.

14.4 Siempre que la responsabilidad de Lyoness quede limitada o excluida, las limitaciones o exclusiones también se aplicarán a la responsabilidad personal de los trabajadores, de los representantes legales y de los agentes de Lyoness.

14.5 Las limitaciones y exclusiones de responsabilidad establecidas en el presente punto 14 no afectarán, en la medida en que le resulten aplicables, a la responsabilidad de Lyoness conforme a las disposiciones legales de obligado cumplimiento establecidas en el texto refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios, por el silenciamiento malicioso de una deficiencia, ni por la aceptación de una garantía sobre la calidad de una cosa.

#### **15. Gastos**

15.1 El registro y la participación en el Programa de Fidelización Lyoness son gratuitos y están exentos de gastos para el Afiliado.

15.2 La Cashback Card de Lyoness, expedida en el proceso de registro, está exenta de gastos para el Afiliado.

15.3 Si el Afiliado solicitara la Tarjeta Prepago Lyoness MasterCard® (Prepaid Lyoness MasterCard®), le serán aplicados cargos adicionales por su uso.

#### **16. Finalización de la relación contractual por parte del Afiliado**

16.1 El Afiliado tendrá derecho a finalizar su relación contractual con Lyoness en cualquier momento mediante una declaración por escrito. Asimismo, el Afiliado no estará obligado a realizar compras, a captar nuevos Afiliados ni a realizar otro tipo de actividad en el marco de esta relación contractual.

16.2 En caso de finalización de la relación contractual, el Afiliado únicamente tendrá derecho a aquellas Ventajas de Afiliado del Programa de Fidelización Lyoness para las que ya se hayan sentado las bases en el momento de finalización del contrato, es decir, únicamente si en el momento de finalización del contrato ya se habían realiza

las Compras que dan derecho al Reembolso de dinero (Cashback) o al Bono Amigo. En principio, los Shopping Points acumulados hasta ese momento perderán su validez con la finalización de la relación contractual. Sin embargo, si el Afiliado resuelve el contrato por un motivo relevante, podrá canjear los Shopping Points acumulados, con arreglo a lo descrito en el punto 9, en un periodo de tiempo de 8 semanas desde la finalización del contrato.

## **17. Finalización de la relación contractual por parte de Lyoness**

17.1 Lyoness podrá proceder a la denuncia ordinaria de la relación contractual, es decir, sin motivos, con un plazo de preaviso de 8 semanas, o resolverla por un motivo relevante con efecto inmediato. Además del perjuicio considerable de los intereses económicos o de la reputación de Lyoness o de los correspondientes Establecimientos Comerciales, también se considerará un motivo relevante, especialmente, el incumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales. Las obligaciones del Afiliado descritas en los puntos 2.3, 2.4, 3.3 y 3.4 son obligaciones contractuales esenciales.

17.2 En caso de incumplimiento culposo de estas obligaciones, el Afiliado indemnizará y exonerará de toda responsabilidad a Lyoness. Esto será aplicable también a los costes que deriven de tales reclamaciones de terceros. Además, Lyoness tendrá el derecho a reclamar los daños producidos por el Afiliado y que sean consecuencia de las violaciones de las obligaciones del propio Afiliado, incluidos los costes legales (abogado, procurador y tasas judiciales).

17.3 En caso de finalización de la relación contractual, el Afiliado únicamente tendrá derecho a aquellas Ventajas de Afiliado del Programa de Fidelización Lyoness para las que ya se hayan sentado las bases en el momento de finalización del contrato, es decir, únicamente si en momento de finalización del contrato ya se habían realizado las compras que dan derecho al Reembolso de dinero (Cashback) o al Bono Amigo.

17.4 Si Lyoness resuelve el contrato sin preaviso por un motivo relevante, pero sin que el motivo haya sido causado culposamente por el Afiliado, el Afiliado podrá canjear los Shopping Points y Vales Lyoness acumulados, con arreglo a lo descrito en el punto 9, en un periodo de tiempo de 8 semanas desde la finalización del contrato. En cualquier otro caso, los Shopping Points acumulados perderán su validez con la finalización del contrato.

## **18. Disposiciones generales**

18.1 El Afiliado sólo estará autorizado para asignar los créditos a los que tenga derecho de Lyoness (o cualesquiera de los derechos derivados de su participación en el Programa de Fidelización) o utilizarlo como garantía con el consentimiento previo por escrito de Lyoness.

18.2 La participación en el Programa de Fidelización constituye una mera relación de intercambio y por lo tanto no se establece entre el Afiliado y Lyoness ninguna relación societaria ni asociativa, y sin que exista, en particular, ninguna pertenencia a asociación o sociedad.

18.3 Los acuerdos individuales adoptados con Lyoness en casos particulares tendrán en todo caso preferencia frente a estas Condiciones Generales de Contrato. Para el contenido de tales acuerdos serán determinantes un contrato por escrito o una confirmación por escrito de Lyoness. Se partirá de la presunción de que las partes no han contraído acuerdos verbales. Asimismo, Lyoness estará facultada, y el Afiliado expresamente le autoriza a ello, para remitir al Afiliado declaraciones contractuales e información necesaria para la ejecución del contrato vía SMS o correo electrónico, siempre que el Afiliado facilite los datos de contacto correspondientes y no manifieste su oposición a esta vía de comunicación.

18.4 Las modificaciones de las presentes Condiciones Generales de Contrato y demás acuerdos contractuales entre el Afiliado y Lyoness se pondrán en conocimiento del Afiliado quien deberá aceptarlas para que resulten aplicables. Una copia de la nueva versión o de sus modificaciones estará disponible con antelación.

18.5 Todos los términos utilizados en el contrato con un género gramatical específico se refieren tanto a mujeres como a hombres como a personas jurídicas.



18.6 En el caso de que alguna de las disposiciones de la relación contractual fuera total o parcialmente ineficaz, o no fuera ejecutable, no se verá afectada la eficacia de las demás disposiciones.

18.7 La relación contractual se regirá por la legislación española. Queda excluida la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías (CISG).

18.8 El registro y la participación en el Programa de Fidelización Lyoness podrán realizarse una vez cumplidos los 14 años de edad. Hasta que se alcance la mayoría de edad, será necesario el consentimiento por escrito del representante legal.

18.9 El Afiliado se compromete a asumir todos los tributos, tasas, impuestos, etc. generados por la obtención de las Ventajas de Afiliado y Bono Amigo

## **Anexo 1**

### **Glosario**

"Reembolso de dinero (Cashback) es la Ventaja de Afiliado descrita en el punto 8.1.1.

"Cashback Card" es una tarjeta de plástico, de papel o virtual (accesible a través de la aplicación para móviles de Lyoness) que sirve para el registro de las compras realizadas por Afiliados en Establecimientos Comerciales en el marco del Programa de Fidelización Lyoness. No se trata de un medio de pago.

"Patrocinador"(Coach) es el Afiliado que ha presentado directamente a otro Afiliado, en cuyo registro entregado a Lyoness figura, por tanto, como Patrocinador (Coach); o el Afiliado que, una vez otro Afiliado haya realizado un cambio de Patrocinador (Coach), figure en Lyoness como Patrocinador (Coach) del Afiliado correspondiente.

"Bono Amigo" es el bono descrito en el punto 8.1.3, que el Afiliado obtiene en el Programa de Fidelización Lyoness por las compras de los Afiliados que él haya recomendado directa o indirectamente (primer y segundo grado).

"Friendship Flyer" es el documento que, tras realizar un registro offline, debe remitirse a Lyoness cumplimentado y firmado para entregar a Lyoness una oferta vinculante para la formalización de una afiliación en Lyoness.

"Vales" son Vales Originales o tarjetas regalo, o bien vales electrónicos (códigos de vales) de los Establecimientos Comerciales, tal como se describe en el punto 6.1.

"Vales Lyoness" son Vales emitidos por Lyoness. Los Afiliados pueden adquirirlos en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com) y canjearlos en Lyoness, en [www.lyoness.com](http://www.lyoness.com), para comprar Vales de Establecimientos Comerciales (pero no para comprar directamente en Establecimientos Comerciales), así como determinados productos indicados por Lyoness. En el punto 7 se describen más detalladamente.

"Tarjeta Prepago Lyoness MasterCard ®" (Prepaid Lyoness MasterCard ®) es una tarjeta de pago (tarjeta prepago de débito) con la función de Tarjeta Cashback y que se suministra en cooperación con un proveedor de servicios de tarjetas de pago (MasterCard®) "

"Programa de Fidelización Lyoness" es la comunidad de compras desarrollada por Lyoness, en la que los Afiliados obtienen Ventajas de Afiliado por la compra de productos y servicios en Establecimientos Comerciales, así como el Bono Amigo por las compras realizadas por los Afiliados que ellos hayan recomendado directa o indirectamente (primer y segundo grado), todo ello en el marco del Programa de Fidelización Lyoness.

"Afiliados" son todas aquellas personas físicas que actúen con un propósito ajeno a su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión; o personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica que actúen sin ánimo



lucro en un ámbito ajeno a una actividad comercial o empresarial que, cualesquiera de ellas hayan formalizado un contrato con Lyoness para el establecimiento de una afiliación en Lyoness con arreglo a estas Condiciones Generales de Contrato, siempre que dicho contrato conserve su vigencia, es decir, mientras que ninguna de las partes le dé fin mediante la denuncia del contrato.

"ID de Afiliado" es un número único facilitado por Lyoness que sirve para la identificación del Afiliado y para el registro de las Compras realizadas en Establecimientos Comerciales.

"Ventajas de Afiliado" son todas aquellas Ventajas que el Afiliado obtiene o, en su caso, puede obtener, mediante compras en Establecimientos Comerciales en el marco del Programa de Fidelización Lyoness. En este sentido, son ventajas tanto el Reembolso de dinero (Cashback) como los Shopping Points.

"Área Personal del Afiliado" es el espacio online del Afiliado en la web de Lyoness, tal como se describe en detalle en el punto 10.

"Establecimientos Comerciales" son los comercios que tienen una relación contractual con Lyoness y en los que los Afiliados pueden obtener Ventajas de Afiliado mediante la compra de productos y servicios, así como el Bono Amigo por las compras realizadas por los Afiliados que ellos hayan recomendado directa o indirectamente (primer y segundo grado), todo ello en el marco del Programa de Fidelización Lyoness.

"Shopping Points" es la Ventaja de Afiliado descrita en el punto 9.

## Sigue a Lyoness en

